

Medellín, 09 de marzo de 2026

Decano

WBER ORLANDO RIOS ORTIZ

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Referencia: Invitación a cotizar **10671456-2026**

OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para la “*Compra de:*

- *Columnas de cromatografía fase C8 de dimensiones: 4,6 mm × 75 mm relleno L7 (C8) de 3 µm, 2 unds*
- *Precolumnas (cartuchos de protección de seguridad de fase C8), 1 und”*

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
Columnas nuevas de cromatografía de fase C8 de dimensiones: 4.6 mm × 75 mm, tamaño de partícula: 3 µm, tamaño de poro: 100 Å de la marca PHENOMENEX, Luna. Sílice ultrapura 99,999% de pureza. Referencia: 00C-4248-E0 – Luna 3u C8(2) 100A	2
Precolumnas nuevas para cromatografía (cartuchos de protección de seguridad de fase C8) con dimensiones de 4 mm x 3.0 mm de la marca PHENOMENEX (paquete x 10 unidades). Referencia: AJ0-4290 -SecurityGuard Cartridges C8 4 x 3.0mm ID 10/Pk.	1

Interventor: María Eugenia Olaya

Lugar: en Ciudad universitaria. Calle 67 # 53 – 108, Bloque 1-110 en la ciudad de Medellín.

Asunto: Evaluación y revisión de propuestas.

Respetado Decano

En cumplimiento de la designación como interventor del proceso de la referencia, me permito presentar el informe de evaluación, conforme a lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39.475 de 2014.

1. Antecedentes

- 1.1.** El 6 de febrero de 2026 se elaboró y firmo el estudio de oportunidad y conveniencia para contratar el objeto de la referencia.

El 24 de febrero de 2026, se obtuvo el certificado de disponibilidad presupuestal # 1001397629 vigencia 2026, por un valor de DOCE MILLONES PESOS (\$12.000.000), incluido el IVA. El presupuesto está dividido así:

- Columnas \$8.000.000 IVA incluido
- Precolumnas \$4.000.000 IVA incluido

- 1.2.** El 03 de marzo de 2026 se publicaron en el Portal Universitario los Términos de Referencia de la invitación a Cotizar 10671456-2026 por el valor indicado.

- 1.3.** Dentro del término establecido para el cierre del proceso (05 de marzo de 2026), se recibieron tres (3) propuestas, así:

Fecha de Cierre	Proponentes	Nit -Cédula	Representante Legal	Observaciones
05/03/2026	INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S.A.S.	900.625.659-0	OTONIEL CAÑIZARES ASCANIO	-Recepción de oferta económica. -Documentación legal: RUT, copia cédula representante legal, cámara de comercio, certificado aportes parafiscales, contraloría,

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Ciudad Universitaria: Calle 67 No. 53-108, bloque 2 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

Nit: 890.980.040-8 • **Teléfono:** 219 54 50 – 219 54 52 • apoyodecanatocifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

				consulta de inhabilidades, consulta medidas correctivas, REDAM.
05/03/2026	ARICEL S.A.S.	860.352.858-2	LUZ MARINA CELY NIÑO	-Recepción de oferta económica. -Documentación legal: RUT, copia cédula representante legal, cámara de comercio, certificado aportes para fiscales, contraloría, consulta de inhabilidades, consulta medidas correctivas, REDAM. -Certificación relación comercial.
05/03/2026	CASA CIENTIFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S.	860.502.528-1	LUISA XIMENA BLANCO MORENO	-Recepción de oferta económica. -Documentación legal: RUT, copia cédula representante legal, cámara de comercio, certificado aportes para fiscales, contraloría, consulta de inhabilidades, consulta medidas correctivas, REDAM. -Fichas técnicas.

2. Fase 1. Revisión y evaluación de requisitos habilitantes

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en los términos de referencia de la Invitación a Cotizar No. 10671456-2026, se evidenció lo siguiente:

2.1. Verificación de requisitos documentales:

- La propuesta presentada por **INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS S.A.S** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, al haber aportado la documentación requerida de manera completa.

- La propuesta presentada por **ARICEL S.A.S.** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, al haber aportado la documentación requerida de manera completa.
- La propuesta presentada por **CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S.** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, al haber aportado la documentación requerida de manera completa.

2.2. Verificación de especificaciones técnicas:

- La propuesta presentada por **INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS S.A.S** no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación a cotizar, debido a que el tamaño de partícula de la columna ofertada es de 3.5 μm , diferente al tamaño requerido de 3.0 μm , según las especificaciones cromatográficas requeridas que se encuentran definidas en la monografía farmacopeica. No indica tamaño de poro requerido.
- La propuesta presentada por **ARICEL S.A.S.** cumple con la totalidad de los requisitos técnicos definidos en la invitación a cotizar según las especificaciones cromatográficas requeridas que se encuentran definidas en la monografía farmacopeica.
- La propuesta presentada por **CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S.** no cumple en su totalidad con los requisitos técnicos establecidos en la invitación a cotizar, particularmente en las dimensiones de la columna donde se requiere una longitud de 75 mm y se ofrece 100 mm, así como en el tamaño de poro, donde se solicita 100 Å y la propuesta indica 120 Å, según las especificaciones cromatográficas requeridas que se encuentran definidas en la monografía farmacopeica.

En consecuencia, considerando que el proveedor ARICEL S.A.S. fue el único que cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos para los insumos solicitados, y que su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto estimado, su propuesta se considera viable para continuar con el proceso.

3. Conclusiones

1. Dentro del término establecido para el cierre del proceso se recibieron tres (3) propuestas comerciales de los oferentes: INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS S.A.S., ARICEL S.A.S y CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S.
2. Realizada la revisión documental, todos los oferentes aportaron la documentación requerida de manera completa.
3. Realizada la evaluación económica de las propuestas que cotizaron la totalidad de los productos requeridos, se evidenció que todas las ofertas presentadas están dentro del presupuesto oficial asignado.
4. Durante la evaluación técnica se identificó que:
 - La columna ofertada por INSTRUMENTACIÓN Y SOLUCIONES PARA LABORATORIOS S.A.S. presenta un tamaño de partícula de 3.5 μm , diferente al requerido de 3.0 μm ; no se especifica el tamaño de poro en la propuesta.
 - La columna ofertada por CASA CIENTÍFICA BLANCO Y COMPAÑÍA S.A.S. tiene una longitud de 100 mm, diferente a la longitud requerida de 75 mm y el tamaño de poro es de 120 Å, diferente al solicitado de 100 Å.
 - La columna ofertada por ARICEL S.A.S. presenta dimensiones, tamaño de partícula y tamaño de poro acordes con los valores requeridos en las especificaciones técnicas.
5. La propuesta presentada por ARICEL S.A.S. se ajusta al presupuesto oficial y cumple con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en la invitación a cotizar.
6. Por lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto la selección del proveedor ARICEL S.A.S. para la celebración del contrato correspondiente.

Atentamente,



Maria Eugenia Olaya

Directora Laboratorio Especializado de Análisis

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias